

Presidente Abinader encabeza firma de acuerdo con 13 universidades para la Reforma Educativa Policial

El presidente Luis Abinader encabezó este miércoles la firma de acuerdo entre la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional y 13 universidades dominicanas para implementar programas académicos dirigidos a policías, y basados en el cumplimiento de normas y protocolos, la ética, integridad y la cultura del respeto a los derechos de los ciudadanos.

El mandatario, al pronunciar unas breves palabras, manifestó que por primera vez en toda la historia universitaria y en la historia de la Policía Nacional, un grupo de instituciones de educación superior se unen con un propósito común: educar a nuestros policías.

El gobernante explicó que se trata de un convenio que se suma a este proceso de transformación policial que necesita del concurso y del apoyo de toda la sociedad dominicana.

El mandatario recordó lo expresado ante el pueblo dominicano el pasado 27 de febrero, al destacar que la reforma policial es una de las más importantes que se está impulsando.

Además, resaltó que dentro de ella la reforma educativa del cuerpo policial es de especial relevancia.

“Aunque toda reforma educativa es gradual, y sus resultados no pueden verse en el corto plazo, la reorganización educativa de la Policía Nacional está avanzando a pasos agigantados y a pesar del poco tiempo pasado desde que se inició, estamos viendo ya algunos de sus frutos”, explicó.

Dijo que desde su gobierno ha defendido una reforma integral, “de hecho, no quisimos poner parches, sino que estamos dando soluciones en profundidad en todos los frentes”, aseveró.

El jefe de Estado dijo que se necesita de policías equipados con cuadros de mando y diseños de actuación eficientes, motivados y formados.

Sostuvo que el programa de cursos complementarios diseñado para los policías en servicio forma parte integral de ese proceso de transformación policial que se ha diseñado.

“Apenas hace unos meses que comenzó el proceso de formación con los policías activos que están en las calles. Se inició con la habilitación de los docentes, para más tarde hacer 5 planes piloto: dos en Santo Domingo, uno en Santiago, uno en La Romana y otro en Barahona. Se hicieron ajustes y en estos momentos se están ejecutando con los conscriptos que están formándose en Hatillo y se iniciará el proceso con los 900 policías que acaban de egresar el año pasado”, dijo.

El mandatario explicó que el programa es ambicioso y pretende abarcar todo el territorio nacional.

“Había que buscar una estrategia que facilitara llegar a todos, sin que se perdiera la calidad”, agregó.

El gobernante manifestó que el mensaje que hoy transmitimos al país es, que cuando se trata de un propósito común y en beneficio de los dominicanos y las dominicanas, “todos estamos juntos”.

“Confiamos en que este sea el inicio, y que, en un futuro no muy lejano, se sumen más universidades a esta iniciativa”, expresó.

Para finalizar sus palabras el mandatario citó la frase que dijo el sabio Alex Vallés: Si quieres ir rápido, ve sólo, pero si quieres llegar lejos, ve acompañado.

“Y eso queremos, llegar lejos y culminar la tarea que como sociedad demandamos y como gobierno nos exigimos; reformar la policía y hacerlo con el mejor elemento que se puede hacer; formación, formación y formación”, puntualizó.

Las 13 universidades miembros de la Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (ADRU) que se comprometieron a impartir estos programas son la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), el Instituto de Educación Superior Especializado en Formación Diplomática y Consular (INESDYC), el Instituto Superior Para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Diez” (INSUDE), la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), Universidad Apec (UNAPEC), Universidad Católica del Cibao (UCATECI), Universidad Católica Nordestana (UCNE), Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA), Universidad Central del Este (UCE), Universidad Nacional Evangélica (UNEV), Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO).

Compromiso con las 13 universidades firmantes

Este acuerdo compromete a las academias a ejecutar, de manera coordinada, una serie de compromisos, entre ellos, la inclusión de cláusulas o establecimiento de prerrequisitos académicos de formación particular, para las promociones o ascensos de los policías.

La firma del convenio se llevó a cabo en el auditorio de PUCMM, institución que ya viene impartiendo a través de su Consorcio de Educación Cívica, programas educativos en derechos humanos y convivencia ciudadana, como parte de la Reforma Policial.

En el acto de la firma de convenio, el rector de la PUCMM, Secilio Espinal, dio las palabras de bienvenida, mientras que Mu-Kien Sang Ben, directora de la Comisión Técnica, ofreció

detalles sobre los compromisos de este acuerdo. En representación de las universidades, habló el presidente de la ADRU, José Hazim Torres.

El rector de PUCMM, reverendo Espinal, agradeció la confianza depositada en las universidades, las cuales pondrán a disposición sus buenas prácticas y capacidades instaladas a nivel humano, de infraestructura y tecnología, “al servicio de los mejores intereses de la nación dominicana”.

Transformar y modernizar el instituto IPE

Mu-kien dijo que “la Comisión Técnica Educativa con tan solo unos meses trabajando ha logrado avanzar de manera decidida y firme en el logro de su objetivo: Transformar y modernizar al Instituto Policial de Educación Superior (IPES). Y, paralelamente a través de planes complementarios como los que ejecutarán las universidades firmantes”.

En su discurso señaló que se han ocupado en avanzar al objetivo, que ya podían mostrar un nuevo pensum en base a competencias, que han creado los objetivos de aprendizaje del policía moderno, pero también, han trabajado en la definición de las asignaturas en base a los objetivos de aprendizaje del hombre y la mujer policía.

Espacios dignos y adecuados para formación de policías

La directora ejecutiva de la Comisión Técnica Educativa, aseguró que, por primera vez, los policías se formarán en espacios dignos y adecuados para lograr una formación integral, para ello, se inició la reconstrucción de la Escuela de Hatillo.

También, se aceleró la construcción y ampliación de un moderno edificio, ubicado en la avenida Abraham Lincoln, con más aulas, oficinas administrativas y para las autoridades académicas. Con una inversión de RD\$100 millones de pesos y hoy su avance está en un 90%.

“Adicionalmente, otra adquisición que será una extensión del IPES es la antigua Base Naval de Boca Chica, y también otro local del IPES en Rio San Juan, el cual albergara en una primera etapa a 1,200 y en segunda a 2,000 conscriptos por semestre. Allí, además del alojamiento, tendrán las aulas de clases, zona de esparcimiento, áreas de deportes, de entrenamientos especiales, también, se alojarán más de 50 maestros y oficiales instructores.

Un compromiso de todas las universidades

El presidente de la ADRU, José Hazim T., dijo que es un compromiso de todas las universidades asumir la educación complementaria de los policías, pues la seguridad ciudadana solo se lograra si tenemos policías educados.

Por parte de la Comisión Técnica, firmó el acuerdo su directora, Mu-Kien Sang Ben, y los rectores Secilio Espinal, por PUCMM; José Rafael Espailat Muñoz, por INESDYC; Francisco Antonio Ovalle Pichardo, por INSUDE; Miriam de Jesús Acosta, por UAPA; Salvador Francisco Holguín Haché, por UNAPEC; Editrudis Beltrán, por la UASD.

Igualmente, los rectores Sergio de la Cruz, por UCATECI; Isaac García de la Cruz, por la UCNE; Marco Antonio Pérez Pérez, por UCATEBA; José Hazim Torres, por la UCE; Juan B. Guerrero Ávila, por UNEV; Miguel Fiallo Calderón, por la UNPHU y Marilyn Díaz Pérez, por la UTECO.

Acompañaron al presidente Luis Abinader, los ministros de la Presidencia, Joel Santos; de Interior y Policía, Jesús Vázquez Martínez; de Educación Superior, Franklin García Fermín y de Educación, Ángel Hernández.

También el director de la Policía Nacional mayor general, Eduardo Alberto Then y el Comisionado para la Reforma José Pepe Vila del Castillo y el director del IPE, Juan Guzmán Badía.

